

Indicación de la rehabilitación vestibular

- ⇒ Lesión vestibular estable no compensada
- ⇒ Vértigo episódico con inestabilidad
- ⇒ Postraumático
- Traumatismo craneoencefálico
- Contusión laberíntica
- Latigazo cervical
- ⇒ Ictus, Esclerosis múltiple
- ⇒ Psicogénico
- ⇒ Etiología desconocida
- ⇒ Vértigo posicional paroxístico benigno



Unidad de Rehabilitación vestibular y vértigo



Francisco Ferrer, 9-11 (Zaragoza)
Teléfono: 976 799 512
www.traumaaragon.com



Unidad de Rehabilitación vestibular y vértigo

Francisco Ferrer, 9-11
Zaragoza
Teléfono: 976 799 512

Unidad de Rehabilitación vestibular y vértigo



La rehabilitación vestibular (RV) tiene como **objetivos** eliminar los síntomas del vértigo, disminuir la inestabilidad y el riesgo de caídas e incorporar al paciente a sus actividades habituales lo antes posible.

Comprende un conjunto de actividades y ejercicios dirigidos a promover la máxima compensación posible del sistema vestibular o, en caso necesario, a seleccionar estrategias adecuadas de sustitución.

En qué consiste la posturografía dinámica.

Se basa en la utilización de una plataforma dinamométrica conectada con un ordenador, que permite la visualización en la pantalla por el médico y el paciente de su centro de gravedad, observando los desplazamientos que se provocan cuando modificamos su postura. A día de hoy, la única prueba objetiva para detectar la existencia real de inestabilidad después de un latigazo cervical es la plataforma de posturografía.



Resultados de la Rehabilitación Vestibular

De los estudios publicados se traducen los siguientes resultados:

- Disminución del tiempo de inactividad y recuperación, con la consecuente disminución de visitas médicas y de incapacidad laboral.
- Disminución del gasto farmacéutico.
- Mejoría sustancial en la calidad de vida del paciente por el acortamientos del periodo sintomático.



Francisco Ferrer, 9-11
(Zaragoza)
Teléfono: 976 799 512
www.traumaaragon.com